





Los carlistas

En todas las provincias, incluso Madrid, los afiliados al partido carlista han celebrado la conmemoración de la fiesta onomástica de don Carlos de Borbón.

Por la agricultura

El Arzobispo de Sevilla está organizando un movimiento de acción social en pró de la agricultura con muy buen éxito hasta ahora y que es de esperar continúe.

Modificaciones en Marina

Durante la mañana de hoy los señores Osma y Ferrandiz han celebrado varias conferencias.

Toros

En la plaza de toros de esta se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida, organizada para socorrer con sus productos a los desdichados damnificados en las pasadas inundaciones.

Mitín de taberneros

En el centro social «El Laurel de Baco» se ha celebrado esta mañana el mitín organizado por los propietarios de establecimientos de bebidas de España.

Recaudación

La obtenida por el Tesoro público durante los diez primeros meses del año actual, arroja un total de 8.883.593 pesetas menos que en el mismo periodo de tiempo del año anterior.

Huelga de panaderos

Continúa agravándose por momentos la cuestión pendiente entre patronos y obreros panaderos de Madrid.

De Marina

El capitán general del departamento de Cartagena, señor Auñón que se encuentra accidentalmente en la corte, ha dicho esta mañana que el «Carlos V» y el «Pinzón» volverán en breve al arsenal de Cartagena de reparaciones.

De Cartagena

Los señores Riera y Ripollés, ingeniero y arquitecto, respectivamente, encargados de dirigir el tendido del puente que llegue hasta la rüeva poseída en la isla de Cortegada, han presentado ya los planos del mismo ante el Ministerio de Fomento.

De Cartagena

El del centro podrá abrirse para poder levantar cuando sea necesario para dar paso a embarcaciones grandes.

Peticiones

Una comisión formada por las fuer-

zas vivas de la provincia de Granada, ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, con el fin de regarle interceda en el pleito existente en aquella región por aprovechamientos de riego.

Oficial bizarro

Barcelona.—El teniente del regimiento de Vergara señor Duell, encontró hace días en una calle de la ciudad condal una cartera de bolsillo que encerraba la respetable cantidad de cincuenta mil pesetas.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Denda perpetua, Denda amortizable, Acciones del Banco de España, etc. and rows for various financial instruments and their values.

Segunda conferencia

Madrid 4 (11 noche) En las Cámaras Congreso

Comienza la sesión a la hora de costumbre, después de dos días de vacaciones. Preside Dato.

La desanimación en escaños y tribunas es completa. Se aprueba el acta anterior.

El diputado señor Llorens protesta de la excesiva marcha que se consienta a los automóviles, con graves riesgos para los que van a pié.

Pide sean castigados con fuertes multas y correctivos. Censura duramente al ministro de Instrucción y pide aclaraciones relativas a la forma en que se han hecho los nombramientos de jueces municipales en algunos puntos, entre los que figura Pamplona.

Le contesta el ministro. Rectifican ambos. El señor Segura hace públicas manifestaciones de gratitud hacia los españoles residentes en América, que se han apresurado a enviar donativos de importancia para sus compatriotas, que víctimas de las inundaciones, han quedado sumidos en espantosa miseria.

Los jefes de las minorías y después el Gobierno se adhieren y se acuerda por unanimidad conste en acta el agradecimiento del Congreso.

Se pasa a continuación a discutir la orden del día siguiendo la del acta de Salamanca.

Sobre esto no ha habido más que un breve discurso del señor Pérez O'Lea, quien ha rectificado los conceptos expuestos en la contestación que se dió al discurso por él pronunciado, hace días, en defensa de su derecho a ser admitido como diputado por Salamanca.

Continúa la discusión del proyecto para reformar la administración local. El señor Vallés y Ribot usa de la palabra para consumir el noveno turno, ó sea el tercero de la tercera serie, contra dicho proyecto.

El orador habla extensamente de la vida propia que deben tener los pueblos y las regiones, sin que se impida su desarrollo con una legislación centralizadora.

Califica de intrusiones del poder central en la vida de las regiones y los pueblos toda disposición que coarte su acción administrativa, y de todo ello toma motivo para combatir el proyecto de ley que se viene discutiendo.

Le contesta, por la comisión el señor Lombardero defendiendo el proyecto; y, trascurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión, quedando el señor Lombardero en el uso de la palabra.

Senado

En la Alta Cámara igual desanimación que en la popular. Después de aprobarse el acta de la última sesión, el señor Loigorri pide se lleven cuanto antes al Senado los presupuestos, para poder discutirlos con el debido detenimiento y estudio.

Particularmente, pide el del departamento de Marina y pregunta si los nuevos buques en ellos incluidos, han de ser construidos en los arsenales del Estado ó en el extranjero.

acta el agradecimiento de la Cámara hacia sus hermanos de la Argentina y otros países americanos por haber enviado donativos para socorrer a los damnificados en las inundaciones.

Los taberneros

En la sesión que hoy ha celebrado la asamblea de taberneros, se ha discutido el dictamen de la ponencia sobre la reforma del artículo 7.º del reglamento para la ejecución de la ley del descanso dominical.

En el dictamen se propone que se pida la reforma de dicho artículo en el sentido de que se exceptúen de la obligación de permanecer cerrados en los domingos todos los establecimientos dedicados a la venta de artículos de comer y beber.

Esta conclusión es apoyada por el señor Menchaca, de Bilbao. Dice el señor Menchaca que las tabernas deben ser consideradas, para los efectos del descanso dominical, como casas de comidas.

Después habla el representante de los taberneros de Palencia, el cual combate la orden del cierre de las tabernas en domingo, buscando razones para ello en el orden contributivo.

Los razonamientos vienen a resumirse en esto: que los centros gubernativos no tienen derecho a perjudicar, como lo hacen las disposiciones que impiden abrir las tabernas en domingo, a una industria que está amparada por las leyes tributarias a las cuales se halla sujeta.

Vuelve a hablar el susodicho representante del gremio tabernero de Bilbao, señor Menchaca, y entre otras cosas dice que es inútil que los Gobiernos se afanen por buscar mercados extranjeros para los vinos españoles, si a la vez imponen disposiciones que tienden a matar el mercado interior de dicho artículo.

Añade algunas consideraciones, para deducir que sería más lógico prohibir el cultivo de las viñas que poner trabas al comercio de vinos, lo cual se hace obligando a los taberneros a no vender en domingo.

Al representante de los taberneros de Bilbao sigue en el uso de la palabra el de los de Cuenca. Este señor combate el cierre de las tabernas en domingo, por los grandes perjuicios que causa.

En demostración de éstos aduce datos según los cuales dichos perjuicios tienen que ascender al cabo del año a muchos millones de pesetas.

Habla después el señor Estafé, de Barcelona, quien expone consideraciones para probar que el cierre de las tabernas en domingo es un atentado contra la producción española de vinos.

Después de combatir por ese aspecto el cierre de las tabernas, señala el contraste que resulta entre el hecho mencionado y el de permitir que al mismo tiempo permanezcan abiertas las cervecerías.

Toma de ese contraste nuevo motivo para impugnar las disposiciones del Gobierno y pregunta si la autorización para que estén abiertas las cervecerías mientras se tienen cerradas las tabernas, se deberá a que la cerveza es de producción extranjera.

El mismo orador aboga por que se trabaje para conseguir la reforma del artículo 7.º del reglamento del descanso dominical en favor de las tabernas, y al efecto propone que cada uno de los gremios representados en la asamblea interese a los representantes en Cortes de su respectiva provincia, a fin de coadyuvar a la reforma que se desea conseguir.

Por último habla el representante de Granada, abogando también por la repetida reforma, añadiendo que respecto de Andalucía hay un motivo especial para que no estén cerradas las tabernas en domingo, porque en aquella región las tabernas son, a la vez, cafés y cervecerías.

Se acuerda que las sesiones siguientes comiencen a las tres de la tarde, y con esto termina la de hoy.

Toros y toreros

Después de lo ya comunicado esta tarde nada extraordinario ha ocurrido en la segunda mitad de la corrida de hoy.

Manoleta ha sido alcanzado y suspendido, pero sin consecuencias sensibles. La plaza ha estado desanimada.

De Marina

Hoy ha celebrado sesión la comisión que estudia el proyecto de ley sobre reformas navales.

Al acto ha asistido el ministro de Marina señor Ferrandiz, y la comisión le ha enterado de las modificaciones que ha acordado introducir en el proyecto de reformas en la Marina.

Doña Felipa Zugarrondo y Eyaralar. FALLECIÓ EL DIA 3 DEL CORRIENTE. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su afligida madre doña Petra Eyaralar, hermanas, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás interesados. Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo, hoy martes, 5 del corriente, a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Pamplona 5 de Noviembre de 1907. Domicilio: Rochapea, 29.

Don Sandalio Sanz y Saldias. FALLECIÓ EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1906. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a sus amigos se sirvan elevar a Dios una oración por el alma del finado. Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 6 del corriente en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, incluso la cantada que será a las once, podrán ser aplicadas por el alma del finado. Pamplona 6 de Noviembre de 1907.

Importación exclusiva para la venta permanente de Vacas de leche holandesas Terneras y terneros holandeses. legítimos de raza directa garantizada de las remesas que mensualmente recibe la casa importadora P. Lopez é Hijos. Establos de aclimatación y venta en Zaragoza.—Paseo de María Agustín, 37

respecto de la cuestión del riiego en la cuenca del Guadalquivir. Dos créditos. La comisión general de presupuestos del Congreso ha celebrado sesión esta tarde y acordado emitir dictamen favorable sobre un crédito de 150.000 pesetas para obras en Cataluña, y sobre otro para adquirir material de artillería.

¿E y pista? A última hora de esta tarde ha conferenciado el juez instructor de la causa sobre la estafa cometida contra el Banco de España, con el comisario general de policía, señor Millán y Astray.

Aqué ha dado a éste órdenes para el éxito de las pesquisas que se vienen practicando. Parece que se ha logrado aclarar el misterio. MENCHETA.

De madrugada La salud del Papa. Madrid 5 (2 madrugada). Un telegrama recibido del embajador de España en el Vaticano dice que Su Santidad Pío X se halla restablecido de la indisposición que ha sufrido.

El viaje de los Reyes. Londres.—Los Reyes de España han llegado a Sandringham, donde los han recibido los reyes Eduardo y Alejandra, los príncipes de Gales y la reina de Noruega. El público ha vitoreado a los monarcas españoles. MENCHETA.

Sobre la estufa del Banco. Madrid 5 (3 madrugada). El juzgado que entiende en el asunto de la estufa del Banco sigue trabajando. Han sido detenidos tres empleados en la sección de Cuentas corrientes.

Velada carlista. En el Circulo carlista se ha celebrado una velada presidida por el señor Barrio y Mier. Pronunciaron discurso los señores Requejo, Granda, Larrañendi y otros; leyéronse poesías y se hizo música, resumiendo los discursos Barrio y Mier. Se dieron vivas a don Carlos y su familia y se dirigieron telegramas de adhesión. MENCHETA.

Atención, al público. Los Encajeros Mendoza participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha hacemos grande rebaja de precios en todas las existencias. CHAPITELA 15 3-1

Se vende hermoso macho de seis años de edad, bien acostumbrado a baste, buenas condiciones. Informarán Estafeta, 73, primer piso. 3-1

Aviso al público. Se ha puesto a la venta la conocida y riquísima torta de chanchizo. Se sirven calientes al que las desee. Confitaría (Sucesor de Lozano) San Nicolás 64. m j d 3-1

Ternero En poder de don Fermín Eguaras, de Barañain, se halla a disposición de su dueño un ternero que se hallaba extraviado. 3-1

Se venden muebles de escritorio y un armario de luna, todo ello casi nuevo; darán razón en el pabellón número 3 de la Ciudadela. 3-1

Se vende una caja de caudales usada, en buenas condiciones en el taller de Biscular de José Mouge, calle de la Ciudadela núm. 1. 3-1

Concejo de Muguira VALLE DELARRAUN Autorizado por S. E. la Diputación, saca a pública subasta 246 árboles de roble marcados en su monte común, bajo la postura y condiciones que obran en poder del que suscribe. El remate tendrá lugar en tres lotes de 171, 69 y 6 árboles, en la Sala Consueña de este lugar, el domingo 17 del actual y hora de las once. Muguira 1.º de Noviembre de 1907.—El Alcalde, Pío Soravilla. 3-1

Venta de caballos A las once del día 17 del corriente mes en el patio del cuartel de Caballería del Regimiento de Almansa tendrá lugar la venta en pública subasta de 11 caballos de desecho. Pamplona 4 Noviembre 1907.—El Comandante Mayor, Sergio Camacho. 3-1

Molinero electricista Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de molinero electricista de la sociedad anónima «La Económica» de esta villa. El solicitante percibirá el sueldo de cuatro pesetas cincuenta céntimos diarios, casa y huerta. Las solicitudes al que suscribe, en el plazo de 15 días. «Charrri aranaz», 2 Noviembre 1907.—El Presidente, Fermín Razquin. 6-1

La Andorrana Completo surtido en géneros de punto para señora, caballero y niños. 24, CHAPITELA, 24 5-2

Quita manchas Se quitan las manchas a toda clase de ropa de caballero, señora y niños; se sirve con mucha puntualidad. Calle de la Estafeta 68 cuarto piso. 3-4

Nodriza Hay una viuda, de 24 años y mes y medio de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Podrán dirigirse a Isidoro Fernandez, vecino de Villatuerta. 3-3

Un joven de 15 a 16 años hace falta en la Droguería y Perfumería de Francisco Eraso, Sagasta, 19, Logroño. Se prefiere que tenga algo de práctica. -11

Huéspedes como en familia y en casa de confianza se desean dos estable. Mayor 77, tienda darán razón. 6-6 (a)

Sustitutos documentados, se ofrecen económicos para particulares. Precios Diríjase a José Morón, San Nicolás, 54, primer piso, 20-16

